

Fecha de difusión: 01:00 horas GMT del 5 de octubre de 2002

México: Justicia y seguridad para las mujeres de Ciudad Juárez

Las más 200 mujeres asesinadas desde 1993 en Ciudad Juárez, estado de Chihuahua, merecen justicia, y todas las que viven y trabajan en esta ciudad y sus alrededores merecen protección contra la violencia, ha manifestado hoy Amnistía Internacional.

La organización ha hecho esta declaración con motivo de la celebración del 3 al 6 de octubre en Guadalajara, México, del Foro Internacional de la Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo, que congrega a mujeres de todo el mundo.

En 1998, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) formuló una recomendación a las autoridades pidiendo que se realizaran investigaciones completas y efectivas para esclarecer las circunstancias de los asesinatos de mujeres cometidos en Ciudad Juárez, se pusiera a disposición judicial a todos los responsables y se investigara también y se castigara a los funcionarios públicos que no hubieran cumplido su deber de investigar estas muertes.

Amnistía Internacional ha afirmado: «A pesar de que han transcurrido años desde que la CNDH formuló su recomendación, de se han cometido nuevos asesinatos y de que la recomendación ha recibido la aprobación de mecanismos interamericanos y de la ONU, las autoridades no han hecho todo lo que se les pedía, porque las familias de las víctimas no han obtenido resarcimiento y la población de Ciudad Juárez tiene miedo».

Las detenciones anunciadas por las autoridades para solucionar los casos no han puesto fin a los homicidios, sino que se han producido de irregularidades y, según informes, abusos, lo que ha menoscabado la confianza de los familiares de las víctimas y de la comunidad.

«Las autoridades mexicanas, tanto estatales como federales, tienen la obligación de realizar sin demora investigaciones exhaustivas e imparciales sobre esta violencia constante contra las mujeres, poner a disposición judicial a los responsables y tomar medidas apropiadas para impedir que se produzcan casos similares», ha manifestado Amnistía Internacional.

Asimismo, la organización ha explicado: «A fin de generar confianza en el sistema judicial y poner fin a los constantes asesinatos, estas medidas han de ser transparentes y efectivas».

«Los distintos organismos y autoridades a los que atañen las investigaciones no pueden lavarse las manos negando su responsabilidad y afirmando que no tienen competencia —ha añadido Amnistía Internacional—. Esta terrible sucesión de asesinatos exige una respuesta integral de todas las instituciones estatales y federales pertinentes que demuestre que no se van a tolerar más».

En enero de este año, Amnistía Internacional escribió a las autoridades mexicanas para pedir información sobre la marcha de las investigaciones sobre los asesinatos e insistir en la necesidad de llevarlas a cabo de manera exhaustiva e imparcial y en la obligación de las instituciones de tomar medidas para garantizar la seguridad de las personas vulnerables. Las respuestas recibidas hasta la fecha no son en absoluto satisfactorias y arrojan dudas sobre el compromiso declarado de las autoridades de poner fin a la tragedia de los últimos nueve años y devolver la dignidad a las víctimas y a sus familias.

Gran parte de las mujeres muertas o «desaparecidas» en Ciudad Juárez eran inmigrantes que vivían en comunidades marginadas, a menudo sin apoyo familiar, y trabajaban en la industria maquiladora creada por empresas estadounidenses y de otros países aprovechando la mano de obra barata y las ventajas arancelarias de la región adyacente a la frontera de Estados Unidos.

«Estos casos ponen de manifiesto la relación entre la globalización económica y la violencia contra las mujeres—ha manifestado Amnistía Internacional—. Aunque la globalización ha creado oportunidades económicas para las mujeres en algunas zonas, la creciente pobreza y el carácter cada vez más eventual del empleo han llevado a millares de mujeres a emigrar en busca de trabajo, a menudo en situaciones en las que están expuestas a sufrir abusos, explotación y violencia y se les niega la posibilidad de recibir protección efectiva del sistema de justicia penal».

La organización ha añadido: «el mensaje tiene que ser claro: es preciso acabar de raíz con la violencia contra la mujer. Se deberán investigar exhaustivamente todas sus manifestaciones, poner a los responsables a disposición judicial y tomar medidas para abordar las causas de la vulnerabilidad de las mujeres a la violencia».

Dada la creciente importancia de la función que desempeñan los agentes económicos, especialmente las compañías multinacionales, Amnistía Internacional pide a las empresas con intereses en México que asuman el liderazgo en derechos humanos y la responsabilidad social debidos a las comunidades donde realizan sus actividades y proporcionen los medios y la protección adecuados para garantizar la seguridad de sus trabajadores.

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro>>.